

Celebraciones del Grito de libertad en Puebla

Rocío del Carmen Gómez Hernández



Desde el inicio de nuestro país como nación independiente, las conmemoraciones no han sido siempre de la misma forma; es el caso de la ceremonia *del grito*, que en los primeros años de México como nación soberana, no se llevaba a cabo, como vemos en 1822, que sería el segundo año de la independencia, la noche del 15 de septiembre pasó inadvertida para la ciudad de Puebla. El Ayuntamiento participó al cabildo eclesiástico las órdenes superiores con relación a la celebración de las fiestas nacionales en los días 16 y 27 de septiembre, así como el primer aniversario de las víctimas de la patria que debía celebrarse el día 12 del mismo mes en todas las parroquias del Imperio.

Teniendose presente que por las muchas ocupaciones que han ocurrido a este Ayuntamiento. no se han contestado al Cabildo Ec[lesiasti]co. Los dos oficios que tiene remitidos uno con f[ec]ha de quince de septiembre ultimo extrañando el contenido del que con f[ec]ha de doce del mismo se le pasó recordándole atentamente las Fiestas nacionales que deven celebrarse en los días dies y seis, diez y siete y veinte y siete del propio septiembre.¹

A lo largo de la década de 1820 únicamente con el consentimiento del gobernador se asistía a misa de gracias, siendo el 15 de septiembre de 1824 cuando se llevó a cabo la celebración de la primera “Misa de gracias en Catedral en recuerdo del primer grito de Yndependencia en el Pueblo de Dolores”.² A la cual asistieron el Honorable Congreso, el Excelentísimo Consejo de Estado y Audiencia y este Ayuntamiento.

A partir de 1827 se empezó a celebrar solemnemente el aniversario del grito de Dolores, sólo que el día 16 de septiembre. El Ayuntamiento recibía a todas las corporaciones de esta ciudad, llevando el presidente el estandarte en los paseos, invitándose a los vecinos de los portales para que iluminaran sus casas la noche del 16, se obtenía el permiso del gobierno para gastar en la iluminación de las casas consistoriales, así como acordaban con el cabildo eclesiástico sobre los

¹ Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP), actas de cabildo, vol. , 1822 (los seis segundos meses), foja 205 v.

² AGMP, actas de cabildo, vol. 1824 (los seis segundos meses), foja 276

repiques de la víspera y el día en la hora de costumbre y en los paseos, esta costumbre continuó hasta la década de 1930.

Para el año de 1845, la celebración de la independencia lo llevó a cabo la iglesia y la junta patriótica, realizándose un paseo cívico, ceremonias en la iglesia, discursos y poesías en la alameda el día 16 de septiembre.

Hasta la segunda mitad del siglo XIX se tiene conocimiento que se llevó a cabo dicha celebración por primera vez el **15 de septiembre de 1862**, y fue en el teatro Principal donde cantaron un himno patriótico y pronunciaron un discurso oficial y poco antes de las once de la noche el secretario de la junta patriótica leyó el acta de independencia y el manifiesto del ilustre Hidalgo, proclamando enseguida el gobernador la independencia nacional. Reuniéndose el día 16 todas las autoridades, empleados, juntas, colegios, escuelas, artesanos, etcétera para formar la procesión cívica que presidió el gobernador, recorriendo las calles de Mercaderes, Estanco de los hombres, San Martín, y Guevara, ocupando el salón construido en el centro de la plaza desde donde se pronunció el discurso oficial, cantándose luego un himno patriótico.

En 1863 la comisión patriótica que se encargaba de solemnizar los aniversarios de la independencia nacional, con el objeto de que se conservara siempre vivo en los poblanos el recuerdo de ese grandioso acontecimiento, acordó para la festividad del día 15 dar un repique de campanas, música y vítores que anunciaban que a esa hora en 1810, fue proclamada la independencia nacional.

En el cabildo de 23 de septiembre de 1864, se informó acerca de la circular del Ministerio de Gobernación, sobre lo dispuesto por el emperador para que los aniversarios de nuestra independencia solo se celebraran el día 16 de septiembre de cada año.

El 15 de septiembre de 1881 se reunieron en el Palacio de Gobierno las autoridades de la federación y del Estado, el Ayuntamiento, los empleados de las diversas oficinas de la administración, los profesores y alumnos del Colegio del Estado, Escuela de Medicina y Escuela Normal de Profesores y los particulares invitados, para acompañar al gobernador con la bandera nacional al recorrido por las principales calles hasta el Teatro de Guerrero donde se verificó la función

cívica, terminada la solemnidad a las once “ la salva de artillería, las dianas, que tocarán las músicas militares, y un repique á vuelo, recordarán á los habitantes de Puebla, que á esa hora del 15 de Septiembre de 1810 proclamó la independencia de México el benemérito MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA”.³

En 1887 se aprobó un programa para llevar a cabo el aniversario de ésta. Celebrándose a las once de la noche en el kiosko de la Plaza de la Constitución (zócalo) la ceremonia donde vitorearon la independencia el gobernador, acompañado de los funcionarios de la federación y del Estado, representantes extranjeros, corporaciones científicas, literarias, industriales, empleados y personas que se unieron a la comitiva oficial; donde el orador oficial Miguel Galindo y Galindo pronunció el discurso respectivo y el C. José V. Badillo dijo una composición poética. Inmediatamente la comitiva organizada en el orden conveniente, recorrió la Plaza, las calles de Guevara, S. Martín y Santo Domingo, regresando por las del Mesón de Santa Teresa, 2ª de Santa Teresa, Santa Clara, 1ª y 2ª de Mercaderes hasta el Palacio del Gobierno, llevando el retrato del Libertador de la Patria al son de repiques y dianas de las músicas y bandas militares. Se quemaron castillos en los cuatro ángulos de la Plaza, continuando hasta el amanecer con bailes públicos en los portales de Morelos e Iturbide.

Por primera vez el **15 de septiembre de 1892** durante la conmemoración del LXXXIII aniversario de la independencia nacional el gobernador del Estado vitoreó la independencia desde el balcón del Palacio Municipal, recinto a donde se llevó a cabo dicha celebración el resto de la década a excepción del año 1899 en que la velada patriótica fue en el Teatro Guerrero.



Anterior fachada del Palacio Municipal de Puebla
Municipal de Puebla.
www.fotosdepuebla.org.

³ AGMP, Boletín Municipal, vol. 1, foja 92 v.

Al iniciar el siglo XX en el año de 1900 al solemnizar el XC aniversario de la proclamación de la Independencia Nacional a las once de la noche el Gobernador del Estado vitoreó la independencia desde el balcón del Palacio del Poder Ejecutivo. Las bandas militares y las músicas de los batallones frente al palacio tocaron el himno nacional a la hora del vitor, después del cual recorrieron la ciudad tocando dianas. Después de vitoreada la Independencia repicaron las campanas en todos los templos y quemaron fuegos artificiales en la Avenida del Palacio de Gobierno.

Al año siguiente el 15 de septiembre de 1901, dedicado al presidente de la república general Porfirio Díaz, hubo un simulacro en terrenos del Molino del Cristo por las fuerzas de la Federación y del Estado, los oficiales y aspirantes a la segunda reserva del ejército y los asilados del hospicio. A las once de la noche el gobernador vitoreó la Independencia desde el balcón central del palacio municipal.



1901: Calle 4 Norte y 8 Oriente.
En <http://xiillii.blogspot.com>

Del mismo modo se llevó a cabo en 1902, aprobándose en la sesión pública ordinaria del 3 de septiembre de 1902 el programa bajo el cual se solemnizó el XCII aniversario de la proclamación de la independencia nacional:

Día 15: Art. 2° A las once de la noche el C. Gobernador vitoreará la Yndependencia desde el balcón central del Palacio Municipal. Las bandas y músicas militares se situarán previamente frente al Palacio para tocar el Himno Nacional á la hora del vitor. Art.3° A la misma hora se inaugurará la iluminación eléctrica de la Plaza de la Constitución y del atrio de la Catedral, y se repicará, con los requisitos del reglamento

respectivo, en todos los templos de la ciudad. Al mismo tiempo se quemará el gran ramillete de cohetes preparado por el pirotécnico poblano José de J. Castillo.⁴

Es así como hasta que inicia el siglo XX esta ceremonia de la proclamación de la independencia se empieza a llevar a cabo en el balcón del palacio municipal, a excepción de 1910, cuando la celebración del Centenario de nuestra independencia se realizó en una velada literario musical en el Teatro Variedades y a la hora de costumbre el gobernador se sirvió vitorear la independencia en dicho teatro. Años posteriores una contingencia obligó a realizar cambios, como fue en 1999, cuando la ceremonia del grito se hizo en la avenida 3 oriente a un costado de Catedral y en el año 2000, sobre la avenida Juan de Palafox y Mendoza, frente a Palacio Municipal, a consecuencia del sismo que sacudió a la ciudad en junio de 1999, el cual causó graves deterioros al Palacio Municipal.



⁴ AGMP, actas de cabildo, vol.169, foja